Diez maravedis

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL Y SEISCIENTOS Y OCHENTA Y TRES.

En Tavilla de Mula en quatro dias
del mes de julio de mill y seiscien
tos y ochenta y seis años el concejo
justicia y regim.to de esta villa
estando junto en su ayuntam.to
como lo an de uso y costumbre es
a saber sus mercedes de don fran.co
philipe sa abedra alcalde ordi
nario don juan gomez quile conf.do
dato rrodrigue don pedro de coi y tomas
de [illegible] regidores alonso de campos
canon jurado y don diego lopez luna
alguacil mayor todos oficiales de
dho concejo = dijeron que nombran
por fiel receptor de las arcas rr.
en que paran todos los efectos
de millones y cientos a joseph
mateos vecino de esta villa a
el qual se le notifique lo ace
te y de fianças a satisfacion de
este ayuntam.to = y assimesmo
nombran por receptor del
servicio de soldados de la
campaña de este presente
año a francisco de me
dina vecino de esta villa
a el qual se le notifique